

EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN Serie de 8 numeros 60 cts.	San José, 21 de Diciembre de 1893.	NÚMERO SUELTO 10 centavos.
ADMINISTRADOR Célimo Escobar.		EDITOR RESPONSABLE El Partido del Pueblo.

EL PARTIDO DEL PUEBLO.

Aristocracia inversa.

Democracia entraña igualdad: el camino amplio, sin obstrucciones, por donde todos puedan libremente ascender á la cumbre; la facultad de obtener, gozar y poseer lo que ricos y pobres, grandes y pequeños, pueden por igual, sin otra condición que la justicia ó el mérito, obtener, gozar y poseer; ejercitar el humilde á la par del poderoso, sin antelaciones ni aun de cortesía, unos mismos derechos políticos y unas mismas prerrogativas civiles, eso es Democracia.

La Democracia no es una agrupación formada autoritariamente por determinado círculo ó por esta ó aquella clase social, aunque ella sea la de los jornaleros. Equivócanse de manera deplorable los que piensan, si es que sinceramente lo piensan, que la Democracia es una reunión de ciudadanos salidos de las clases humildes. La Democracia no es sino el conjunto total de los ciudadanos,—de los ignorantes y de los doctos, de los que visten chaqueta y de los que gastan levita, de los clericales y de los demagogos. Desde el instante en que de esta universalidad fuera excluido un solo elemento social, un grupo militante ó pasivo, la Democracia recibiría golpe de muerte, pues ella no existe realmente sino allí donde impera la igualdad y donde el derecho de cada uno y de todos es incontestablemente ejercido.

Radical el concepto democrático en una parte cualquiera de la Nación es destruir por su base el principio en que ese concepto descansa. Una cosa deja de ser lo que es desde la hora en que carece de los elementos que entran en su composición ó en que éstos son adulterados. No menos craso, no menos absurdo es el error, malicioso ó sincero, según el cual pretenden algunos que la fórmula política de la Democracia comprende tan solo, no ya una clase determinada, sino la clase de los pobres, de los obreros ó de los que labran la tierra con sus propias manos. Si así fuera, la Democracia perdería su condición de universalidad;

esto es, dejaría de ser el manto protector y sin pliegues que á todos nos cubre para convertirse en privilegio, para establecer una desigualdad odiosa en el campo de la República, para autorizar el entronizamiento de una clase,—ya que no de una casta.

Convidar á una clase, por muy digna y honrada que ella sea, y sin duda lo es la clase obrera, á disfrutar de lo que constituye patrimonio inalienable de todos los ciudadanos, es como tratar de consumir un despojo,—pretensión tanto más odiosa cuanto que el despojo recaería sobre algo que vale más que las riquezas,—el derecho. La Democracia tiene en el voto su expresión más alta, y su prerrogativa más ennoblecadora en la facultad de poner las dignidades públicas al alcance de los ciudadanos, sea cual fuere su origen, que por sus virtudes y su ilustración merecen ser investidos con ellas. Pretender, por consiguiente, que la Democracia reside en una clase ó en una agrupación, más ó menos respetable y numerosa, equivale á tanto como á privar del voto y de sus títulos á las dignidades públicas á gran número de ciudadanos; y como quiera que tal cosa sería contraria á la Constitución y á las prácticas republicanas, claro es que si una agrupación cualquiera se dice representante de la Democracia, es porque ignora de todo punto el alto sentido de esa fórmula política, ó porque aspira á crearse prosélitos entre las masas indoctas, despertando maliciosamente en ellas la falsa noción de que, por la humildad de su origen, representan un derecho superior al de otros; esto es, creando para ellas un privilegio; fundando, por decirlo así, una como aristocracia inversa,—de abajo para arriba.

En los tiempos antiguos la Aristocracia se vinculaba en unas pocas familias, en una clase social que prevalecía orgullosamente sobre las demás, en todas las esferas de la humana actividad, por razón de preeminencias heredadas: no solía encontrarse precisamente el mérito más conspicuo entre esos privilegiados; y las puertas de sus alcázares y salones, así como las del gobierno, estaban cerradas para el mérito de los humildes, para el mérito que no venía

envuelto en la púrpura y el brocado. La aristocracia que recibe en su seno á Lord Chatham, el gran pechero, no era la aristocracia de entonces. En la de aquellos tiempos no había otro título valedero que el de la sangre, que el de la alcuñia. Ahora el caso reviste mayor injusticia y es más absurdo: los demagogos de hoy rechazan del seno de sus sociedades jacobinas á todos aquellos, sea cual fuere su origen, que ostentan títulos ganados por mérito propio,—títulos tales como la ilustración y las virtudes cívicas, únicos que dan derecho á la estimación de los hombres. Distinguirse por el saber, por la virtud, era antes cosa á que casi no se daba valor en las gentes de condición oscura: ahora es menos aún: ahora constituye demérito. De nada sirve el hecho de haber nacido en humilde cuna: es necesario no deslustrar con la ciencia vuestra dignidad de pechero. La pseudo—democracia actual quiere nivelar á los ciudadanos con un nivel que deprime la legítima aspiración de los hombres hacia lo alto. Pero esa democracia no es sino la orgullosa Aristocracia antigua que rechazaba el mérito cuando venía de abajo: esta aristocracia inversa, sin embargo, es más tiránica y absurda que la de los siglos pasados: ésta excluye el mérito, aunque proceda de los suyos, lo condena y lo anatematiza. Tan lastimosamente son hoy adulterados los principios democráticos por aquellos que pretenden hacer de la Democracia una escala para sus ambiciones. Entre nosotros, por desgracia, existe un partido que hace gala y ostentación de esas teorías á todas luces erróneas. Pretende ese partido que él solo representa la verdadera democracia, y á la vez, como para poner en contradicción manifiesta la teoría con la práctica, fulmina odioso entredicho contra una parte de los ciudadanos, y los declara, con ridícula soberbia y por autoridad propia, fuera del recinto de la igualdad. Democracia que elimina, que excluye, no es sino privilegio; de modo que, según dijimos antes, los que de tal manera entienden la fórmula de la igualdad política y civil son en realidad los fundadores de una aristocracia inversa; y todas las aristocracias son igualmente malas,—así

las de arriba como las de abajo, porque unas y otras entrañan desequilibrios y privilegios. Prevengámonos, pues, contra los que adulteran y falsean, en provecho suyo, las bellas doctrinas de la Democracia, y no olvidemos que en el templo de esta diosa tutelar entran por derecho propio, sin distinción de categorías, ni por razón de méritos invertidos, todos los ciudadanos. Por eso el Partido del Pueblo es entre nosotros el intérprete más fiel y más firme del concepto democrático: sólo en él cabemos, sin gerarquías y sin antelaciones, todos los costarricenses.

CORRESPONDENCIA.

San Ramón, 17 de Diciembre de 1893.

Sr. Redactor de

«EL PARTIDO DEL PUEBLO.»

San José.

Muy señor mío:

Hace días tengo encargo de Ud. de hacerle una revista de los asuntos políticos de esta simpática población, y si hasta ahora no he podido cumplir su deseo es debido á causas independientes de mi voluntad.

San Ramón es un pueblo especial, compuesto en su mayor parte de hombres de voluntad franca y todos de carácter enérgico y libre. Sus costumbres y hábitos de vida, su modo de ser en el hogar y sus condiciones en general, caracterizan el tipo costarricense y señalan á este pueblo como el pueblo de lo porvenir. La villa, esta ciudad nueva, emporio muy cercano de una nueva entidad provincial, es digna por muchos títulos de la fama de que goza y del prestigio en que se la conoce.

En la actual contienda electoral, se está mostrando San Ramón tan sensato y cuerdo, tan racional y prudente, que no da lugar á establecer comparaciones. Estos diez mil habitantes, mejor dicho, estos dos mil ciudadanos, comprenden la situación, la enfrentan con valor y se proponen dar á sus hermanos el ejemplo del más cabal civismo. De nueve distritos electorales en que se divide hoy la región, seis miran en la candidatura del ilustre cartaginés, del preclaro costarricense don Manuel de Jesús Jiménez, el único salvador del país y el único hombre que pueda imprimir vigoroso empuje á la navecilla de la Nación; los otros tres, apenas en su mayoría, no opinan así, aunque todo ramonense, sin excepción, sabe que don Manuel de Jesús Jiménez es merecedor de la más alta dignidad que un pueblo puede discernir á sus mejores hijos. No hay un ramonense que mal quiera al señor Jiménez, ni uno solo duda de que su gobierno sería el principio de la regeneración del país y de la redención de los pueblos en lo económico, social y político. Y si no son sus partidarios en la forma, lo son en el fondo, y con toda su alma verían con verdadero agrado que el señor Jiménez subiera al solio Presidencial: compromisos anteriores con la Unión Católica y su candidato el señor Trejos los hace mantenerse en ese terreno, del que á poca costa renuncian algunos.

Todo lo que sé, porque de ello estoy bien convencido, es que nuestro partido es simpático aquí, y que se le estima y respetan sin excepción.

En estos días don Alejo Marín J., ayudado eficazmente por nosotros, ha impreso

á la política local un carácter abierto y franco, despreocupando los ánimos y orillando una que otra dificultad que había. Su género de propaganda, su moderación, sus recomendaciones para guardar el orden sin ofender ni mortificar á nadie, han hallado eco en todos, y todos comprenden perfectamente que ese tono suave y esa persuasión activa y razonable dan resultados magníficos. Debido á sus esfuerzos y perseverancia se ha reorganizado el personal directivo del Club y se tienen reuniones á las que asisten muchísimos partidarios á saber noticias y recibir instrucciones. A eso precisamente se debe que no haya habido ningún desorden y á que la candidatura del señor Jiménez sea mirada por los trejistas mismos con verdadero respeto.

Ayer, á la salida de misa mayor, habló el padre Mayorga, nicaragüense, en la plaza pública, con tal vehemencia y calor, que lejos de parecer un sacerdote del Cristo, parecía un mundano vulgar. Después de hacer la apoteosis de la Unión Católica y echar cuanto lodo pudo á las administraciones liberales del país, imputándoles desfalcos en las rentas públicas é inmoralidades en los asuntos administrativos, repulsó cruelmente al Partido del Pueblo y su digno candidato, señor don Manuel de Jesús Jiménez. Pero sus ataques, por lo rudos y faltos de base, no obtuvieron éxito ni aprobación de nadie. Todos los jimenistas estábamos ahí, y queriendo dar un ejemplo de sensatez y educación, nadie profirió un grito de protesta, reservando para su oportunidad nuestro desquite.

El señor Mayorga excitó al pueblo para que en formación y en masa fuera al Club á firmar su adhesión en favor del señor Trejos, y bien triste fué el resultado, porque á lo sumo, entre adeptos y curiosos fueron ciento, de los cuales se devolvieron la mayor parte.

Entonces fué cuando don Alejo Marín subió á la tribuna en media plaza levantada, y desafiando todo peligro é imponiéndose á las circunstancias, dirigió al pueblo la palabra en términos comedidos y oportunos. Desarrolló el programa del Partido del Pueblo, hizo la biografía del candidato, llamó la atención pública hacia los rasgos característicos del señor Jiménez y se hizo escuchar de todos con agrado, aunque al principio quisieron impedirsele con gritos y amenazas; impuso silencio el orador improvisado y logró dominar la situación. Marín se lució en su perorata y los efectos de su discurso desbarataron los que produjo el Padre nicaragüense.

¡Qué diferencia entre los dos oradores! El señor Mayorga con su lenguaje envenenado, atacaba al partido liberal y al Partido del Pueblo; y el señor Marín, con su tono mesurado, con frase culta y digna, defendió con brío y dignidad, sin atacar, nótese bien, sin atacar á nadie, sin ofender á nadie. Persuadir y convencer con buenas maneras, he ahí la táctica de Marín; por eso se le aplaudió y por eso goza entre nosotros de simpatías amplias.

El señor cura Presbítero don José Piñero, se ha mostrado como siempre á la altura de su deber, y no tolera ni permite que su casa ni su nombre sean recursos ni medios en la política. Este es uno de los raros sacerdotes que saben cumplir su misión con dignidad. Merece bien de todo hombre honrado.

Reservo para otra más informes.

El Corresponsal.

ADHESIONES.

Honor á la verdad.

Hasta hoy no he pertenecido á ningún partido político; pero si seré jimenista de hoy en adelante, honrándome con pertenecer al partido de nuestro ilustre cartaginés y probando con mi adhesión al partido hasta hoy, la falsedad de la noticia que se ha divulgado, de que don Gustavo Pacheco ha ejercido presión en sus subalternos.

Eso es enteramente falso, pues hace dos meses que soy empleado de la casa que él representa y no han mediado entre nosotros más palabras que de amistad y concernientes al servicio, pero nada que se relacione con cuestiones políticas.

Los que suscriben y yo, jimenistas por nuestra espontánea voluntad y en uso de nuestra libertad de ciudadanos costarricenses, damos un solemne mentís á los que por miras bajas hayan divulgado tan calumniantes noticias.

Cartago, Diciembre 12 de 1893.

I. D. ARCE.

Francisco Peralta P.—Juan David Gutiérrez. — Leandro Cerdas.—Por Ponciano Mora y Juan Céspedes, I. D. Arce—Por Pablo Cerdas y José M.^a Cedeño, Leandro Cerdas M.—Por Daniel Calderón y Gerardo Araya y por mi, Martín Rojas.—Por Darío Mora y Cástulo Mora, Leandro Cerdas.—Por Sabino Tenorio, Francisco Peralta P.

GACETILLAS

En San Ramón.

El 16 del mes corriente el Club jimenista de San Ramón tuvo á bien aumentar su directiva, la cual quedó formada de la manera que sigue:

Presidente:	don Félix Castro B.
Vice «	« Valeriano Miranda.
Secretario «	« Maurilio Acosta.
Tesorero «	« Cleto Durán.
Vocal «	« Ceferino Rodríguez.
« «	« Pioquinto Quesada.
« «	« Jesús Monge Trejos.
« «	« Vicente Cruz.
« «	« Santiago Castillo.
« «	« Manuel Bustamonte.
« «	« J. Ascensión Moncada.
« «	« Norberto Ulate.
« «	« Juan Bermúdez.
« «	« Victorino Quesada.
« «	« Dolores Vázquez.
« «	« Ricardo Vargas.
« «	« Carlos Zamora.
« «	« Ramón Quesada.
« «	« Recaredo Ugalde.
« «	« Juan Rafael Vargas.
« «	« Julián Jiménez h.
« «	« Francisco Ugalde.
« «	« Bernabé Monge F.
« «	« Enrique Cervantes.

Como se ve por la lista anterior, la Directiva del Club jimenista de San Ramón no puede ser más escogida é importante. Buenos patriotas, en primer término ellos trabajarán con asiduidad y fervor por el triunfo de la buena causa, atrayéndole con su influjo poderosa corriente de simpatías.

Nuevo triunfo.

Csmo verán nuestros lectores, publicamos en este periódico una interesante y halagadora carta de nuestro corresponsal en San Ramón. Los que hayan leído la Unión Católica N.º 397, correspondiente al 18 de este mes, pueden establecer comparación entre el telegrama que publica procedente de aquella localidad y firmado por un señor Cambronero, y la correspondencia á que nos referimos, y así dejar la verdad en su puesto, obligando al devoto andaluz á confesar de plano que su victoria (!!) tiene mucho de la aparatosa y ridícula majestad de las hazañas de don Quijote. No hay tales molinos: los hijos de San Ramón, que siempre se han distinguido por su civismo y buen juicio, detestan las malas causas, y guiados por su patriotismo se agrupan, casi unánimes en torno de nuestra blanca bandera, símbolo de paz, de fraternidad, glorioso estandarte del Partido del Pueblo.

Imprenta y Papelería de José Canalias,